

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9834 TRUST IN ITACA, S.A., SICAV

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Sant Francesc 36 de Girona, a las trece horas del día 10 de junio de 2009 en primera convocatoria, o en segunda convocatoria del día 11 de junio de 2009 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, e Informe de Gestión debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de resultados del citado ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.- Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Información sobre aspectos regulatorios.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.- Ruego y preguntas.

Undécimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y los Informes del Consejo de Administración y del Auditor de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Girona, 22 de abril de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dña.

Raquel Navas Cubarsi.

ID: A090027340-1